

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 212 Martes 8 de noviembre de 2011 Pág. 36959

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

34653 CONSTRUCCIONES Y OBRAS MAYVAN, S.L.U.

D. María del Carmen Sanmartin García, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 1 de La Rioja,

Hago saber: Que en ejecución 373/10-F, seguida en este Juzgado, a instancia de Slawomir Romuald Galeziewski y otro, contra Construcciones y Obras Mayvan, S.L.U., sobre cantidades, se ha dictado auto por el que se declara a la mencionada mercantil en situación de insolvencia total por importe de 3.538,80 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Logroño, 24 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110078348-1